

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SOLICITAR

Documentos que deberá presentar para la determinación de elegibilidad al Programa Vieques Solarizado (PVS)

- (1) **EVIDENCIAS DE IDENTIDAD**
 - Solicitante - Licencia de conducir* o identificación con foto* vigente (Pasaporte/tarjeta de identificación de PR/Tarjeta electoral)
 - Solicitante – Tarjeta de Seguro Social* y copia
 - Miembros de la Familia – Número de Seguro Social
- (2) **EVIDENCIAS DE CIUDADANÍA / NACIONALIDAD** – Para solicitante y miembros de la familia
 - Ciudadanos americanos: Certificado de Nacimiento original* y copia o pasaporte y copia
 - Extranjeros no ciudadanos: Tarjeta de Residente Permanente* (también conocida como Tarjeta Verde/Formulario I-551) original y copia
- (3) **EVIDENCIAS DE POSESIÓN DE LA PROPIEDAD** - Provea una de las siguientes (Si es inquilino, solicite estas evidencias al dueño de la propiedad en la que reside)
 - Copia de las escrituras
 - Copia de la hipoteca
 - Copia de factura del CRIM
 - **FORMULARIO # CF-7: DECLARACIÓN DE PROPIETARIO (adjunto)**, debe completarse antes de asistir a su cita de entrevista.
- (4) **EVIDENCIAS DE RESIDENCIA:** Si la factura de luz no está a nombre del solicitante, mostrar la factura más reciente de agua o teléfono dirigida al solicitante en la dirección para la cual se está solicitando los servicios del PVS.
- (5) **EVIDENCIAS DE INGRESO:** De los últimos treinta (30) días (Requerido para todos los residentes de la unidad de vivienda para los cuales aplique – incluye aquellos mayores de 15 años que no sean estudiantes a tiempo completo)
 - Talonario de salario, carta del patrono o certificado de ingresos
 - Cheques de beneficios de Seguro Social o Veteranos
 - Beneficios por desempleo – Certificación de la Oficina de Desempleo del Departamento del Trabajo
 - Pensiones de retiro
 - Personas que trabajan por cuenta propia - estados financieros de su negocio que cubran el periodo de tres (3) meses antes de la solicitud.
 - Otros ingresos recibidos, hacer referencia al **FORMULARIO #EF-3: DEFINICIÓN DE INGRESOS** (adjunto) para más información.
 - **FORMULARIO #CF-4: DECLARACIÓN DE INGRESOS** o **#CF-5: DECLARACIÓN DE CERO INGRESOS** (adjuntos), si aplica, debe completarse antes asistir a su cita de entrevista.
- (6) **EVIDENCIA DE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE ASISTENCIA:** Si al menos un (1) miembro de la familia ha participado en alguno de los siguientes programas en los últimos doce (12) meses. Por favor, provea una certificación de su oficina local del Departamento de la Familia.
 - Título IV de Ley de Seguro Social (TANF)
 - Programa de Asistencia Nutricional (PAN)
 - Programa de Asistencia de Energía a Hogares de Bajos Recursos (LIHEAP)
- (7) **EVIDENCIA DE INCAPACIDAD:** Si usted o un miembro de su hogar tiene incapacidad, debe proporcionar uno de los siguientes documentos que certifiquen la condición de incapacidad.

<ul style="list-style-type: none">• Certificación del Seguro Social• Certificación médica• Certificación de Rehabilitación Vocacional• Certificación del Departamento de Salud (Ley 51 y/o 107)	<ul style="list-style-type: none">• Certificación del Programa Llave y Viaje• Rótulo Removible• Departamento de Salud, Programa Avanzando Juntos• Departamento de Educación-Secretaría Auxiliar de Servicios Educativos Integrales
--	---
- (8) **FACTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA** más reciente.
- (9) **FORMULARIO # CF-6: AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA REMPLAZO A CALENTADOR SOLAR EN LA PROPIEDAD ALQUILADA:** Si reside en una propiedad alquilada. (*Este documento debe ser completado por el inquilino (Solicitante) y el dueño de la propiedad antes de asistir a su cita.*)
- (10) **FORMULARIO # CF-3: AUTORIZACIÓN A REPRESENTANTE:** Si un representante autorizado va a realizar el proceso de solicitud en lugar del solicitante. El representante debe traer todas las evidencias anteriormente mencionadas con el documento de autorización. (*Este documento debe ser completado por el solicitante y su representante antes de asistir a la cita de entrevista.*)

***DOCUMENTOS ORIGINALES SERÁN UTILIZADOS PARA VERIFICAR QUE LAS COPIAS DE LOS MISMOS SON FIELES Y EXACTAS AL ORIGINAL. NO SERÁN RETENIDOS POR EL PVS.**

***NO SE PERMITIRÁN REPRODUCIR COPIAS DE LOS DOCUMENTOS EN LA OEPEE.**